

"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
EXPOSICION
ASUNTOS INGRESADOS
22-11-17 Hs 15:43
1013 Fojas: 02
7494

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: 23/11/17 Hs. 10:57
Numero: 1564 Fojas: 3
Expte. Nº
Grado:
Recibido:

Nota Nº 280 / 2017.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 14 de Noviembre de 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la
incorporación del presente Proyecto de Resolución, para la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.

HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

Asociación Mutual de los Trabajadores de Prensa de Tierra del Fuego

Ushuaia, 13 de Noviembre de 2017

Sr. Concejal Hugo Romero (FPV)

S _____ / _____ D.

Por la presente, desde la Asociación Mutual de los Trabajadores de Prensa de Tierra del Fuego nos dirigimos a usted a los efectos de solicitarle evaluar la posibilidad de declarar de interés municipal la capacitación organizada por nuestra entidad, destinada a Operadores de Radio, en funciones, alumnos de escuelas secundarias que posean la orientación en medios de comunicación y estudiantes de la UNTDF.

Consideramos, necesario incluir a operadores potenciales y en funciones, es por eso que se dictará el taller para radios de escuelas secundarias y Universidad sin costo para esos establecimientos. En el caso del taller intensivo para operadores que ya están trabajando se cobrará un arancel accesible, con el objetivo de hacer el pago de los honorarios de los capacitadores.

La capacitación se llevará a cabo entre los días 30 de noviembre y 4 de diciembre del corriente años, en las instalaciones de Cumaná Eventos, sita en 12 de Octubre 789.

A continuación la descripción enviada por los capacitadores de FM La Tribu

Jueves: 3 horas Secundarios.

Viernes: 3 horas Universidad.

Sábado: 8 horas (jornada completa) gente de radio.

Domingo: 8 horas (jornada completa) gente de radio.

Total 22 horas.

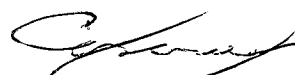
Para una labor como la que se presenta, deberíamos contar con al menos dos personas, si pudieran ser tres mejor, pero entendemos que los costos se pueden disparar.

Necesitamos que ustedes cubran los pasajes y la estadía.

El costo de las formaciones con dos capacitadorxs sería de \$300 la hora.

Que si mantenemos la idea inicial de 22 horas sería un total de \$6600.

Desde ya agradecemos, su predisposición, atte.


Marcelo Casanova-Pte. AMTPTDF

“2017, Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a los Héroes, ayer, hoy y siempre”



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

Art. 1º: Declarar de Interes Municipal la capacitación organizada por la Asociación Mutual de los Trabajadores de Prensa de Tierra del Fuego, destinada a Operadores de Radio en funciones, alumnos de escuelas secundarias que posean orientación en medios de comunicación y estudiantes de la Universidad Nacional Tierra del Fuego (UNTDF), y que se realizara entre los días 30 de Noviembre y 4 de Diciembre del corriente año.

Art. 2º: De forma

HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia